

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 24 DE ENERO DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

IMPORTANTE.

Los Sres. Contribuyentes de esta capital al Empréstito de 175.000 de pesetas que hayan negociado sus respectivas cuotas del primer plazo en casa del señor D. Pedro Lopez, pueden presentarse á cangear los recibos provisionales por los definitivos dados por la Delegacion de Contribuciones. Debiendo servir las invitaciones de este primer plazo para el pago del segundo y conservándose estas en poder del Sr. Lopez, los interesados que gusten podrán realizar con el mismo la negociacion del dicho segundo plazo en virtud de nuevo convenio.

Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 21 los decretos admitiendo la dimision á D. Ramon Castejon, gobernador de Barcelona, y nombrando para este puesto á D. José Gomez Diez, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

Por decretos del ministerio de la Guerra que aparecen en el periódico oficial, se admite la dimision al brigadier D. Francisco Saset y Noguera, gobernador militar de la plaza de Jaca, y se nombra en su reemplazo al de igual clase D. Manuel Montero de Espinosa y Varela.

En cumplimiento del decreto de 27 de agosto último sobre revision de espelientes de los funcionarios de orden judicial, el gobierno ha declarado cesante á D. Mariano Casanova, magistrado de la audiencia de Puerto-Rico, por haberse infringido en su nombramiento el art. 23 del decreto organico de 25 de octubre de 1870 y demas prescripciones del mismo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

No solo á La Correspondencia, sino á varios otros colegas, ha sido remitido el escrito que, firmado por D. Roque Bárcia, recibimos de Cartagena ayer,

y no insertamos por diferentes razones, entre ellas por la falta de espacio.

Dice así:

«Un cadáver insepulto.»

Suplico que no habrá quien sospeche que intento sincerarme para hallar gracia en los que gobiernan.

Al que tantas prisiones ha sufrido, no puede importarle una prision mas.

El que no ha temblado bajo el horrible estruendo de 100000 proyectiles, no puede temblar ante un enojo de la política ó ante un capricho de la suerte.

Ni el gobierno deberá estar atraído con nosotros, puesto que no nos levantamos contra los hombres del actual poder, sino contra ministros que, titulándose federales, nos negaron contra todo derecho la federacion.

No hablo por miedo: hablo por conciencia: hablo como he hablado toda mi vida.

Muchos me preguntan: «¿Si estaba usted tan violento en Cartagena, por qué permaneció?»

Mucho me repugna tocar este asunto; pero algo tengo que decir, porque mi honor no es solo mio.

Estaba en Cartagena porque, cuando solicitaba pase de la junta, no se daba cuenta del oficio en que lo pedía.

Estaba en Cartagena porque tenia la imprecedible obligacion de no provocar graves turbaciones.

Estaba en Cartagena porque mi retirada hubiera ocasionado un hondo conflicto.

Estaba en Cartagena porque no me dejaban salir, ni yo lo he debido intentar.

Estaba en Cartagena porque se indicó el bombardeo y el peligro me sujetaba, puesto que mi deber era morir con mis hermanos.

Estaba en Cartagena, porque entre la muerte y la fuga, ningun hombre digno puede amar su vida.

Estaba en Cartagena, porque era un prisionero, mas de los sitiados que de los sitiadores.

Paso al asunto de este artículo. Desde el bombardeo de Almería, dejé de asistir á la junta, y mi existencia fué un martirio y un recordamiento.

Se me aseguró que en aquel bombardeo habia perecido una mujer con una criatura, y la sombra de aquellas victimas me atormentaba cruelmente.

Muchas veces me despertaba sobresaltado, creyendo escuchar una voz que decía: «No duermas; tu república federal, tu república humana, esa república que has predicado tanto tiempo, pasó por Almería y me robó á mi hijo. Dí: ¿es esta tu república?»

¡Qué bombardeo mas desgraciado! ¡Qué hora tan terrible!

Pero conste que al hablar de la junta no me refiero á sus individuos, á quienes debo mucha honra, y mucha alabanza. Todos mis compañeros son muy santos, muy justos, muy héroes; pero no sirven ni para el gobierno de una aldea.

Y de esta insuficiencia absoluta para el manejo de los negocios públicos; de esta ignorancia pertinaz; de este abandono incorregible, nacen todas las desventuras que han caído, como si hubiesen llovido del cielo, sobre el movimiento que ha terminado; ese movimiento colosal, cuyo primero y último suspiro están sellados con tanta sangre y con tantas lágrimas en los gloriosos muros de una ciudad heroica.

Abandono, fué la desgracia del paraje.

Abandono, el incendio de la «Tetuán.»

Abandono, la carnicería de la puerta de Madrid.

Abandono, la pérdida prevista del castillo de la Atalaya.

Abandono, la fuga de Chinchilla.

Para que pueda graduarse hasta qué punto nos hace imbéciles la falta de experiencia en el gobierno, voy á referir un incidente, entre los muchos de que no me quiero acordar.

El castillo de la Concepcion tiene un polvorin con 24000 arrobas de pólvora. Durante tres ó cuatro dias estuvimos con dos aspilleras abiertas que comunicaban con el polvorin y que recibian los continuos fuegos de las baterías sitiadoras.

Al lado mismo de las aspilleras cayeron dos ó tres proyectiles. ¿Qué cosa mas fácil que haber caído uno dentro de la pólvora, como cayó en el parque de artillería, habiendo entrado por una rejilla?

Amen de esto, bajo las galerías del castillo, contiguas todas al polvorin, se habian amparado muchas familias y c. da una de ellas encendia lumbre.

¿No pudo una chispa producir el incendio de aquella cantidad de pólvora? Pues si esto acontece, toda Cartagena hubiese volado hasta las nubes. La ciudad de Murcia, que dista nueve leguas, se hubiera conmovido, sino derribado.

Cuando veo que esta ciudad existe, tengo que atribuirlo á un milagro patente de la Providencia. Si; es un prodigio que no nos hallemos bajo escombros los sitiados y los sitiadores.

Finalmente: por una inocentada del destino, no hemos ido todos á visitar la luna.

¡Oh! ruinas de Cartagena, primer monumento del pueblo latino, profecía augurata de un mundo que está en gé-

men! ¡Oh ruinas sagradas! ¡Cuántas verdades me habeis revelado!

Yo lloraré sobre vosotros toda mi vida; aunque un acontecimiento misterioso anuncie á la tierra que estos sublimes infortunios de los pueblos son besos que da el hombre y que Dios recibe.

Si hay quien crea que le debo algo, reclame á la historia.

Si hay quien crea que le debo algo, ajuste cuentas con la humanidad.

Si hay quien crea que le debo algo, pida á Dios.

Vamos al secreto de nuestro presente.

II.

Hace diez meses que dije á un ministro: «esta política nos lleva á Serrano.» Y Serrano vino, porque debió venir.

No es suya la culpa, sino de quien le trajo con su torpeza.

Lo que ha hecho el duque de la Torre lo habria hecho yo, si yo hubiera tenido su poder y su plan.

Unas Constituyentes federales que se tornan en enemigos juramentados de la federacion, no merecian acabar de un modo mas cristiano.

No las mató Pavia: las mató su suerte.

No las mató Pavia: se mataron ellas.

¿Quisieron volver sobre sí cuando ya tenian clavado el puñal en el corazón?

¡Ah! Era tarde.

Actualmente digo á España: «si la república no pacifica á nuestro pais, tendrá que venir la restauracion.»

¿Por qué? Porque cuando una idea, una dinastia, una tradicion, una fé, una persona, tiene un fin histórico que cumplir, tarde ó temprano viene á cumplirlo.

Puede venir antes; puede venir después; pero viene.

Puede venir por distintos senderos; puede viajar por muchos paises antes de venir; pero viene.

Y esta necesidad suprema de las cosas no pertenece á la moral de los partidos, sino á la inflexible moral del tiempo, que es la moral de la Providencia.

Aunque nosotros no lo creamos, hay muchas cosas en este mundo que están reservadas al gobierno de Dios, y la moral de los sucesos es una de ellas.

Lo que debe arder, arde.

Lo que debe pasar, pasa.

Lo que debe venir, viene.

Podemos horadar un monte; pero no podemos romper este axioma.

Si la república no pacifica á España, vendrán los Barbones; vendrá sin disputa; vendrán forzosamente, porque vendrán con aquel fin.

Vendrán, sin que nadie pueda impedirlo, porque vendrán llamados por la moral histórica; vendrán llamados por la moral de esa Providencia que habla por la boca de cada pueblo y de cada siglo.

Oiganlo todos los partidos liberales: ó concluye la guerra civil ó viene don Alfonso con diez ó doce años de tiranía.

III.

Republicanos federales; no nos empeñemos por ahora en plantear el federalismo.

Es una idea que está en ciernes; es una fruta que está madurando y conviene esperar la sazón.

Cuando el sol y el ambiente la maduren, poco importará que algunos digan que no está madura.

Yo la he visto; yo la he tocado y os aseguro que hoy está verde.

El gobierno que nos pacifique será un gobierno patriótico; en una palabra, será el gobierno nacional.

¡Trabajemos todos los españoles por ese gobierno verdaderamente español!

Escuso decir que no estaré al lado de ninguna política contra la lealtad de mis convicciones; pero hago público que aceptaré todo gobierno constituido el cual combata á los partidarios de la iniquidad y de los frailes.

Todo, menos morir quemados en nombre de la caridad.

En este sentido, sin abjurar de mis ideas, siendo lo que siempre fui, lo que seré siempre, reconozco al gobierno actual y estaré con él en la lucha contra el absolutismo.

¡Demos tierra á ese cadáver insepulto!

¡Acabemos con esa ignominia!

¡Salvémonos de esa deshonra!

Las naciones nos miran y veniven el rostro como si fuéramos los apóstados de la humanidad. — 17 de enero de 1874. — Roque Bárcia.

Las facciones que intentaron penetrar ayer en Santander iban mandadas por los cabecillas Lirio y Navarrete, en número de unos 3000 hombres.

Por la marcha que emprendieron en su huida parece que se habrá dirigido á Balmaseda.

El Sr. Topete llegó ayer tarde á las seis á Cartagena, desde donde saludó telegraficamente á todos sus compañeros de gabinete.

Ayer, según digimos, fueron detenidos en las prisiones de San Francisco todos los sargentos de las fuerzas insurrectas de Iberia y Meudigorria.

Los carlistas han cortado la vía férrea en Sopena y Fraguas.

Dentro de Santander existen 3000 hombres del ejército, dispuestos á defenderse contra el ataque de los carlistas, si estos lo intentaran.

El señor ministro de la Guerra, con una actividad febril, no ha descansado un momento hasta conseguir que la situacion de Santander quedara completamente libre de todo temor.

— La comision provincial de la dipu-

— 16 —

puede resolverse á permanecer en la inaccion, por mas convencido que esté interiormente de la inutilidad de sus esfuerzos.

Nuestro joven tropezaba á cada paso, ora con una piedra, ora con algun montecito de tierra cubierto de césped, y tambien de vez en cuando solia engancharse en las espinas de alguna zarza. En tan apurada situacion dió gritos pidiendo auxilio; pero su voz se apagaba sin eco en la oscuridad ó espesor de la niebla. Además la lancha estaba inhabitada y necesariamente desierta á aquella hora. Únicamente la luna podía, al salir, disipar aquellas tinieblas; así es que Alberto la aguardaba con todas las fuerzas de su espíritu y con todas las angustias de su estómago; por desgracia todavia, le quedaba que esperar largo rato.

Andando á tientas por aquella llanura, se habia ido acercando, sin saberlo, á un camino que atravesaba la lancha en toda su longitud, flan-

— 17 —

queado por ambas partes de zanjas llenas de guijarros en el fondo, y en los costados, de trecho en trecho, de espinas, de retamas y de todos los demás arbustos que crean en semejantes sitios.

Alberto, creyendo andar por pareja llano, puso el pié en el borde de una de estas zanjas, perdió el equilibrio, y como la pendiente era demasiado rápida, fué rodando hasta dar con su cuerpo encima de los cantos.

El pobre mozo se dió un golpe tan atroz en la cabeza al caer, que se quedó largo rato sin sentido.

Cuando volvió en sí, por efecto de la frialdad que sentia en todos sus cuerpos, empezaba á salir la luna, y la niebla iba desapareciendo. Magullado, como es de presumir, se incorporó, apoyándose sobre el codo, y trató de reconocer en qué sitio se encontraba. En esta posicion le pareció oír á alguna distancia los pasos de una caballería, y casi al mismo tiempo

— 20 —

se encuentra en el camino, y que sobre la puerta hay una rama de acebo. ¡Pero por Dios, id á avisarle ó ayudadme á salir de aquí!

Aquellos instantes de conversacion habian tranquilizado un poco al suspicaz aldeano, porque se decidió á echar pié á tierra y se dirigió hacia la zanja, aunque despacio y con mil precauciones. Pero cuando vió el rostro pálido del viajero y las manchas de sangre que tenia en la cara, ya no temió tenérselas que haber con un malhechor nocturno ó con algun espíritu de las tinieblas, y alargó la mano al joven para que pudiera subir con aquel apoyo sin temor de volverse á resbalar. No tardó mucho Alberto en verse de nuevo en medio del camino, un poco atontado, pero con suficiente fuerza en las piernas para sostenerse en pié, y además con muchas ganas de cenar y de acostarse; así es que se puso á andar en seguida, y bastante de prisa, en direccion de la posada.

— 13 —

timos, para disculparle, que no habia cumplido aun veinticuatro años), y la sed de lo ideal y el amor de lo bello y de lo verdadero, quizás no estaban aun apagados en él por los paseos mas brillantes del bosque de Bolonia ó por las festivas y bulliciosas cenas de casa de Tortoni. En aquel momento ni siquiera se acordaba del ánade físico que se estaba asando para él en la posada, ni de las sábanas perfumadas con agua de lavanda que la posadera sacaba del armario para ponérselas en la cama. Y, sin embargo, unos vapores flotantes empezaban á disipar los últimos crepúsculos del dia que espiraba.

Alberto no sentia siquiera la humedad fria y malsana que reinaba en la lancha desde que se habia puesto el sol; pero de pronto se vió envuelto en una espesa niebla, lo cual se concibe perfectamente. Una niebla espesa y blanquecina se habia levantado de pronto de las grandes

de Sevilla ha renunciado la asignación que la ley le concede a favor de la corporación.

—Han fundado en el puerto de Alicante la goleta inglesa de guerra *Torch* y la fragata italiana acorazada *San Martino*, procedentes de Cartagena.

—Entre los documentos curiosos de la junta de Cartagena que se han encontrado a la entrada de la tropas, figura un libro tatonario del que solo se conservan matrices. En las que se lee: «Vale por valor de dos mil reales vellón de anticipo forzoso, con premio de seis por ciento reintegrable, mitad de contribución y total en compra de bienes nacionales.» y en el talon dice con letras de adorno: «Federación Española.»

—Nos dicen de la Habana que al visitar el ministro de Ultramar, Sr. Soler, las magníficas obras del canal de Vento, el director señor Alvear presentó un álbum a los concurrentes para que inscribieran sus nombres y un pensamiento. El Sr. Soler puso lo siguiente: «Yo quisiera un coronel Alvear para mi querida Barcelona.» Todos consignaron frases de elogio a las obras y al director, y el ministro le concedió los honores de jefe superior de administración y hacia esfuerzos para que se diese impulso a las obras tan útiles para la Habana.

—Segun telegrama recibido hoy en Madrid del capitán general de Filipinas, no ocurría novedad en aquel archipiélago hasta el día 10, fecha en que ha sido expedido el telegrama.

—El *Eco de Cuba* llegado ayer a Madrid, al describir la excursión hecha por el ministro de Ultramar al canal de Vento, hace especial mención del discurso pronunciado al terminar el almuerzo con que fué obsequiado el señor Soler.

«El Sr. Campo y Navas, dice el periódico cubano, deteniéndose algo más en sus consideraciones, explicó el verdadero móvil y objeto del viaje del señor Soler; escitó a los hombres influyentes del país allí presentes a que cooperasen al mejor éxito de la expedición, puesto que no se trata de una cuestión de vanidad ó de política, sino de los más vitales intereses de este país. Combatió el esclavista espíritu de partido que divide y debilita las fuerzas sociales; elogió el espíritu de empresa, y dijo que con el trabajo y las grandes obras de utilidad pública se facilitaba el progreso y bienestar de los pueblos, dándoles los medios de resolver con sencillez todos los más temerosos problemas sociales, y terminó brindando porque el viaje del señor Soler sea el punto de partida de una nueva era de paz y prosperidad para esta rica isla, joya preciosa con que Colón adornó la bandera española.»

—El *Pueblo*, diario del Sr. García Ruiz, dice anoche:

«La respetabilidad y el buen nombre que en el ejército tiene conquistado el teniente general D. José Laureano Sanz, las simpatías de que goza en nuestras precias Antillas, y la necesidad de llevar a aquellas islas hombres de reconocido patriotismo que obedezcan en su administración a cuanto exigen los principios de justicia y moralidad, norma de los actos del gobierno, le han hecho acreedor al importan-

te cargo con que lo ha honrado aque, nombrándole capitán general de Puerto-Rico.

Felicidades al gobierno por tan acertado nombramiento, que seguramente será recibido perfectamente por todos los españoles de aquella isla.»

—La bandera negra que izó el castillo de Galeras en los últimos días del bombardeo, y que el general Lopez Dominguez va a enviar al presidente del Poder ejecutivo, es de percalina; tiene de ancho ocho telas cosidas con bramante, y de largo veinte y una varas.

—El cónsul de España en Oran remitió ayer el siguiente despacho telegráfico:

«Para observar en cuanto sea posible la clasificación de los refugiados de la *Numancia*, conveniria que un empleado del presidio de Cartagena, acompañado de un capitán, viniera aquí a confrontar la identidad de las personas sujetas a condena.»

—Dice el *Diario Español*:

«Parece que las conferencias entre el Sr. ministro de Hacienda y el señor Elboghén, han dado un satisfactorio resultado. En ellas han quedado acordadas las condiciones de renovación del contrato con el Banco de París, recogiendo el Tesoro las garantías que había entregado el Sr. Pedragal, de las cuales ninguna ha sido vendida, y que el proyecto de nuevo contrato será presentado en el primer consejo de ministros.»

Debemos suponer que el señor Echegaray habrá aprovechado las circunstancias favorables de la actual situación para que en la renovación de aquel contrato no sufra perjuicio el Tesoro.

—Segun telegrama del gobernador de Tarragona, los tres batallones de voluntarios de aquella capital y la compañía de artillería han entregado su armamento, incluso cuatro cañones, y ha empezado la reorganización de la Milicia con arreglo a la ley de setiembre último. El orden seguía sin alteración.

—Parece que el ayuntamiento de Pamplona se ocupará en breve de la adopción de un aparato eléctrico que pueda funcionar en cualquier punto de la muralla, iluminando a gran trazo a los carlistas que, amparados por las tinieblas de la noche, han molestado repetidas veces a la plaza.

—Por el tren procedente de Zaragoza han llegado a Madrid 22 prisioneros de la clase de sargentos, de diferentes armas.

—Parece que la *Numancia* intentaba hacer carbon y agua en Oran para seguir luego viaje no se sabe con qué rumbo; pero la guarnición y los buques de la escuadra francesa no se lo permitieron.

—La *Política* habla del memorandum redactado por el Sr. Sagasta, y dice que es un documento en el que no solo se acentúa la política del gabinete en un sentido mucho más conservador que en el manifiesto del gobierno de la república al país, sino que hay en él un párrafo, dirigido sin duda a calmar las susceptibilidades de la Europa y a desvanecer el temor de que la situación vuelva más ó menos pronto a ser lo que era, en el cual se dice que los elementos avanzados del liberalismo que for-

man parte del gabinete no tienen ni pueden tener hoy en los destinos del país la significación y la influencia decisiva que otras veces.

No sabemos dónde habrá sabido la *Política* lo que el memorandum dice; lo que si sabemos es que ese documento no se leyó en consejo como supone el colega, porque no hubo lugar para ocuparse de él.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 19.—El Papa ha enviado un telegrama de pésame a Don Carlos con motivo del fallecimiento de su abuela.

París, 10.—El Banco de Francia ha reducido el descuento a 4 por 100.

Se asegura que el gobierno italiano ha enviado una circular a las potencias extranjeras, garantizando formalmente la libertad del futuro conclave.

El periódico el *Univers* ha sido suspendido por dos meses por haber publicado el mandamiento (carta pastoral) del obispo de Perigueux con comentarios.

Se han suprimido los pasaportes para Italia.

El conocido especulador Sr. Merton ha fallecido.

Versalles, 19.—La Asamblea ha aprobado por 363 votos contra 328 el art. 2.º de la ley sobre alcaldes.

El Sr. Haentjens ha retirado su interpellación sobre la situación interior.

Castilla

—**Ruego.** Los padres de familia creen sería conveniente y justo se les admitiese al menos la mitad del importe de la redención de sus hijos del servicio de las armas en cupones de los somostres vencidos de papel del Estado.

—**Un buen día.**—La romería de Trassierra que se verifica todos los años tendrá lugar también en este con motivo de las fiestas de su titular en el día dos de febrero próximo. Sabemos que se hacen muchos preparativos, y se dispone una gran función de Iglesia, en la que predicará D. Rafael Ortiz y Molina.

—**El vigia.**—El campo la lluvia en glóbulos—recibió cual dulce bálsamo;—pues para su sed hidrópica—se usa el sistema homeopático.

—**Sin cencerro.**—Ayer hizo de las suyas una vaca en el llano de la Victoria. Hubo individuos por el aire, pero no ocurrió mas que el susto.

—**Abusos.**—En mil ochocientos sesenta los horribles y sucios zócalos de humo de pez. Pues bien; efectivamente ese bando se va olvidando y debe recordarse.

—**Comision.**—El Sr. Don Rafael María Gorrindo, vice presidente de la Comision permanente, ha salido para Madrid, quedando el Sr. D. Juan Velasco encargado de dicha vice-presidencia.

—**El primer rayo del sol.**—¿Sabeis lo que es un rayo de sol? Voy a decirlo. Un rayo de sol es la sonrisa de un ángel para el triste prisionero

que gimie en su calabozo cubierto de sombras, y que devora con ansia esos momentos de luz consoladora. Un rayo de sol es el consuelo del pobre, que transido de frio, siente su influjo saludable y bienhechor, que lleva la vida a sus aterrorizados miembros. Es el reflejo de la mirada de amor que Dios dirige a sus criaturas. Es la esperanza del enfermo que sueña encontrar en él el remedio de sus males. Es la sonrisa del cielo, la alegría del mundo y el encanto de la creación. La naturaleza le presenta sus galas, los pájaros le saludan con gorgoros armoniosos, y el corazón del hombre se alegra. Un rayo de sol es el símbolo de la esperanza, la aurora de la felicidad y la corona del placer.

—**Palsano.**—Hemos saludado en esta capital al Sr. D. José Ballido, Gobernador que ha sido de Oviedo, y cuyo cargo ha dimitido.

—**Madera.**—En las oficinas de la mesa capitular de la Santa Iglesia se subastan el cuatro de febrero trescientos cincuenta pines y ciento cincuenta álamos de la hacienda llamada caño Escarabita.

—**¿Segue?**—Las alcaldías de los pueblos de esta provincia están ya anunciando haber espuesto al público el repartimiento del impuesto de huecos.

—**Mucho ha sonado.**—El *Cencerro* ha sido recogido por orden de la autoridad en Madrid; dicen que seguirá solo como periódico satírico.

—**Viaje.**—Los Sres. D. Isidro Molina y D. Eduardo Estrada han pasado estos días por Córdoba para Madrid.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el cinco de febrero una haza de tierra calma en el sitio de Pozo-Liergo, término de Pozoblanco, por el tipo de quinientos ochenta pesetas.

—**Efemerides.**—Hoy.—1809.—El general Lanner ataca a Zaragoza, que se defiende heroicamente.

—**Caeran.**—Nos han dicho que anda haciendo habilidades en los términos de Aguilar y Lucena una cuadrilla bastante numerosa. Si el caso es cierto, no tardarán en probar el celo de la autoridad militar de la provincia.

—**Ascenso.**—Por la toma de Cartagena le ha sido concedido el de comandante al que lo era teniente coronel graduado capitán de infantería D. Aurelio Aguilera y Coca, natural de Bujalance; este jóven y bravo oficial fué el primero que solo penetró en aquella plaza cuando aun permanecía en poder de los insurrectos, siendo saludado y victoreado a su paso por los soldados de Iberia y Mendigorría, quienes le manifestaron que querían ¡paz! y rendirse. El capitán Aguilera despues de recorrer la población regresó al campamento.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama a Florencio Soido y Sanchez, para que dé antecedentes del robo de dinero que denunció al Inspector primero de orden público de esta capital.

—**Resolucion.**—La Comision provincial ha anulado el repartimiento de consumos de Lucena y el de arbitrios de Palma del Rio por graves defectos en su formación.

—**Cuestacion.**—En Málaga varias

personas han abierto una a favor de las víctimas de Cartagena.

—**Buen alquiler.**—El contrato del local para comidas y refrescos en el palacio de Cristal de Londres pagó anualmente a la compañía del palacio por la parte del local que ocupa, dos millo es doscientos mil reales.

—**Azabache.**—La manufactura inglesa del azabache de Inglaterra ha producido durante el año último nueve millones de reales. Hay aderezos de esta sustancia que cuestan dos millones y aun mas.

—**Actas.**—Se ha publicado en número doscientos quince del *Boletín oficial* de esta provincia el extracto de los acuerdos del ayuntamiento de Huelmachi en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

—**Caricatura.**—Los alemanes emplean ahora con el señor Bismark el arma de la caricatura. Un artista dibuja en una pared una iglesia con gruesas maromas alrededor de ella, y al señor de Bismark haciendo todos los esfuerzos para derribar, mas bien para arrancar de cuajo el edificio, tirando de las maromas con todas sus fuerzas. El diablo está mirando estos esfuerzos y dice:—¿Pero qué está haciendo ahí?—Estoy probando a derribar la Iglesia.—¿Y cuánto tiempo creéis que habeis de emplear para conseguirlo?—Tres ó cuatro años.—¡Hola! Mil ochocientos hace que estoy ocupado en la misma faena y no lo he podido lograr; pero si lo conseguis en tres ó cuatro años, haré mi dimisión en vuestro favor.

—**Descubrimiento precioso.**—A ser cierto lo que dice la *Gaceta de Augsburgo* el doctor alemán Enrique Schaemann ha tenido la inapreciable fortuna de descubrir en las ruinas de Troya nada menos que el tesoro de Rey Priamo, sepultado durante siglos y en dos cajas metálicas cerca de las murallas de la famosa Ilión. En él se encuentran coronas, diademas, collares, brazaletes, áforas, fuentes, vasos, copas y multitud de objetos de oro plata ó de una composición de los metales, muchos con grabados que prueban la admirable verdad de las descripciones de Homero.

—**Óide, señoras mujeres.**—Llega que se emplea para coser puede adquirir propiedades tóxicas; á consecuencia del fraude á que se apea para aumentar el peso de la seda, dice M. Chevalier (hijo), se la carga de azúcar y nuez de agalla; pero, como esto produce bastante ganancia, se ha ideado recientemente un nuevo fraude, que consiste en sumergir la seda, sea de color que fuese, en un baño de acetato de plomo. Luego que se saca, se la mete á una corriente de vapores sulfurosos, que actúan sobre el acetato de plomo, lo convierten en sulfuro, cual, en vista de su peso, da una gran diferencia en la venta, puesto que el acetato de plomo vale cuando más franco y medio el kilogramo, y la seda se vende de sesenta á setenta francos el medio kilogramo. Mr. Chevalier presenció el caso de una modista que, á consecuencia del uso de esa seda, fué atacada, así como las trabajadoras empleadas en su taller, de colicos saturnicos, y algunas perdieron los dientes, verificándose la intoxicación por la costumbre que tenían

— 14 —
aguas que rodeaban una parte de la landa; el viento de la noche la había arrojado sobre aquella gran llanura desabrigada, y la iba desarrollando como un vasto manto de vapores por encima de las copas de los árboles y de los brezcos, envolviendo, por decirlo así, cada arbusto y cada rama en sus húmedos y ligeros copos. Ahora bien; Alberto se encontró envuelto, como todos los demás, en aquella atmósfera opaca, á través de la cual se dibujaban confusamente las ramas de los árboles, contra los que iba á dar nuestro jóven; la causa de esto era que ya no veía los objetos; su única estrella polar, que era la vidriera de la posada, también se había eclipsado; y la luna no había salido aun.

Alrededor de nuestro pasante no había mas que vapores ó incertidumbre; por encima de su cabeza una especie de caca, ó sea la mas completa oscuridad. Como se ve, la situación era de las mas interesan-

— 15 —
te; contestó el aldeano, que conocia por el lenguaje de Alberto que no trataba con un hombre del país; pero que temiendo una emboscada, tampoco se atrevia á acercarse á la zanja para socorrerle.

—Y tanto si es verdad, contestó nuestro jóven; de modo que si no queréis ayudarme á salir de aquí, os ruego que vais á buscar al dueño del meson que está en el camino de Montreuil, en donde me apeé del carruaje hace unas cuantas horas, y en donde tengo mi maleta, y le digais en dónde me encuentro. El sabe quien soy, y vendrá en seguida por mí.

—¡Ah! ¡Ah! Ese es el tío Chavot, ¿no es verdad? Un hombre grueso, rubio, que tiene una hija casada, y que ha arrendado unas tierras por San Juan hizo tres años á M. Champagnat. ¿Es ese el que vos decís?

—Yo no sé su nombre ni estoy enterado de sus negocios; lo único que sé es que su posada es la primera que

— 16 —
oyó la voz de un hombre que iba cantando.

Reanimado Alberto con esto, empezó á llamar al que pasaba; el hombre no contestó al primer grito de Alberto, y paró bruscamente su caballo, bien fuese por temor, bien por la sorpresa que debió causarle el oír de pronto voz humana en aquella soledad.

Al segundo grito que dió, Alberto contestó el pasajero, pero sin atreverse todavía á aproximarse á la zanja.

—¡Hola, amigo! dijo; ¿quién sois? ¿Qué es lo que os hace gritar como el alma en pena?

—Soy un forastero, contestó Alberto, que me he perdido en la senda por la oscuridad de la niebla, y que, tratando de volver á la posada donde debía pasar la noche, he caído en esta zanja, dándome un porrazo tan atroz en la cabeza que todavía estoy medio atollado.

—¡Hum! ¿Es eso verdad, caballe-

— 17 —
tes, pero no de las mas agradables.

Alberto formuló su opinion sobre este particular por medio de una flexion muy filosófica, enteramente conforme, por lo demás, con la derivacion habitual de su carácter. ¡Quién diría, pensó para sí, que dos días me paseaba yo á esta mañana hora por el boulevard de los lianos saboreando un puro! ¡Y ahora me encuentro no sé donde, en un lugar de estar, como me lo figuraba, mando un té en la *Journelle*, oyendo cantar un aria del *Barbier* la señorita Olimpia! ¡Paciencia, mala suerte buena cara! ¡Qué lemos de hacer!

—En fin, añadió, el hombre pone y... la niebla dispone. Sin embargo, yo quisiera orientarme un poco del sitio en donde me encuentro.

Y, en efecto, trató de orientarse yendo de un lado á otro con esa asistencia febril del hombre que

morder al extremo de la seda para enhebrar la aguja, en cuyo momento se absorbe una parte del plomo que a la seda se encuentra adherido.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre espacios de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones	Pts.	Cts.
Central	90	75
Primera	365	13
Segunda	786	57
Tercera	361	38
Cuarta	370	86
Matadero	314	48
Total	2289	17

Córdoba 22 de Enero de 1874. - J. Rodríguez Sanchez.

EMPRESTITO NACIONAL
DE 175 MILLONES DE PSETAS.

Los señores contribuyentes de esta capital y su provincia al mencionado empréstito, que deseen negociar sus cuotas respectivas en su parte admitida en valores públicos, pueden hacerlo con D. Ramon de Torre y Codes, banquero de Córdoba, quien se encargará de su pago mediante la entrega anticipada de sus importes, con una rebaja convencional sobre los mismos; haciendo presente para conocimiento de los interesados que por conducto del citado señor pagaron el primer plazo, que conserva a su disposición las correspondientes invitaciones necesarias para el pago del segundo, así como que tambien se encarga de gestionar los duplicados de los que no las conserven.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma del señor Don Francisco Milla y Romero, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ochoreales.

Boletín religioso

Hoy.—Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

—JUBILDO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Auxiliar de San Basilio, por el Excmo. Sr. Marqués de Benamejí en sufragio de su señor padre.

—A las diez y media de la mañana se celebrará hoy en la Iglesia auxiliar de San Basilio una solemne función a su excelsa titular Ntra. Sra. de la Paz, en la que predicará el Sr. D. Mariano de Vega.

—Mañana primer día de novena a Ntra. Sra. de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

—Mañana a las cuatro de la tarde celebra Cabildo la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, para presentación de cuentas y elección de Hermano mayor.

—La hermandad de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia celebrará cabildo mañana a las cuatro de la tarde, en la sacristía de dicha Iglesia, para presentación de cuentas y elección de Hermano mayor. Se suplica a los hermanos su asistencia.

—La Hermandad de las Angustias de la Sacratísima Virgen María celebra cabildo general mañana en la sacristía de San Agustín de esta ciudad, después de la Misa de doce, para examinar las cuentas que han de ser presentadas al Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y elegir hermano munidor. Habiendo enfermado el que ejercía este oficio y no siendo por lo tanto fácil invitar singularmente a cada uno de los cofrades, se ruega a los que esto lean asistan y comuni-

quen a otros, si buenamente pueden, la noticia.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la Gaceta del 22 copiamos las noticias siguientes:

Provincias Vascongadas y Navarra.—El comandante militar de Castro-Urdiales participa que según noticias confidenciales en Portugalete sigue el fuego día y noche, ardiendo las casas del muelle, excepto una ocupada por fuerza de la guarnición. Los carlistas han establecido dos nuevas baterías para hacer más enérgico el ataque, prevalidos de la ausencia de la goleta Buena Ventura y vapor Guditano, que tuvieron que abandonar aquellas aguas hace días para reparar las averías que habían sufrido en la ría de Bilbao.

Se tienen comunicadas las órdenes más terminantes a la escuadra para que marchen sin demora varios buques en socorro de aquella bizarra guarnición, y es de esperar lleguen muy en breve, y por su medio puedan apagarse los fuegos de las baterías enemigas y cooperar a la defensa de dicho punto. Las fuerzas que le atacan consisten en dos batallones vizcainos, uno guipuzcoano y otro navarro a las órdenes del cabecilla Dorregaray.

Búrgos.—El capitán general participa desde Fraguas haber llegado a dicho punto en ferrocarril al medio día de ayer, desembarcando las fuerzas a sus órdenes, proponiéndose marchar en el día de hoy a Santander; habiendo adoptado sus disposiciones para la recomposición de las vías férrea y telegráfica. Los enemigos en número de 3.000 hombres al mando de Lirio, Navarrete y Solana, se retiraron en dirección a Puente Viego y Valle Toranzo al saber la aproximación de las primeras fuerzas del ejército.

Castilla la Vieja.—Según participa el gobernador militar de Oviedo, la columna del Comandante Vazquez alcanzó en el Concejo de Laviana a la facción Valdés, y después de dos horas de fuego la dispersó, causándole algunas bajas.

Valencia.—El brigadier segundo cabo da parte de que la facción Salcés estaba en Chelva, y las de Palacios,

Vallés y Cucala saliendo ayer de Onda en dirección a Ayora.

Aragon.—El capitán general da parte de que en un reconocimiento verificado por el brigadier Delatre con algunos caballos, la facción que se hallaba en Ayerve salió precipitadamente para Murillo, siguiendo dicho brigadier en su persecución con la columna de su mando. La facción Panera ha estado en Jayon cobrando contribuciones, y la de Marco se hallaba en Caspe, en cuya persecución se halla la columna del coronel Lacalle.

Castilla la Nueva.—Según participa el Gobernador militar de Cuenca, la partida del cabecilla Pasqual continúa cometiendo excesos en varios pueblos de la provincia.

En la de Toledo la columna del coronel Pastor persigue muy de cerca a una partida que ayer se dirigió desde Retuerta a Navillas.

No se han recibido más partes relativos a la insurrección carlista.

Ministerio de la Gobernación.—Ayer fueron presos cinco individuos de los que ocasionaron el descarrilamiento del tren de Andalucía, de que la Gaceta dió oportunamente cuenta, encontrándose entre los mismos el llamado Francisco San Juan, autor del asesinato cometido el año anterior en la persona del coronel Teruel; se les ha conducido a Ciudad-Real para someterlos al Consejo de guerra.

El Gobernador de Alava dice desde Santander, con fecha de ayer, que gracias a las medidas tomadas por el general en jefe ya llegan los correos y se abastece la plaza.

Publica la Gaceta del 22 los decretos nombrando capitán general de Galicia al teniente general D. José Sanchez Bregua; gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena al brigadier D. José Lopez Pinto y Marin; disponiendo que el brigadier don Alejo Cañás y Rey cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña, gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona, y nombrando para este puesto al mariscal de campo D. Mauricio Alvarez Bohorques y Giraldez.

De la Gaceta de Madrid y de la Cor-

respondencia de España copiamos las noticias siguientes:

En Valdepeñas se han recogido voluntarios 200 armas y 39 en Cruz de Mudela.

—Por circular a los gobernadores ha sido suspendido el tercer reconocimiento a los mozos de la reserva del año anterior, decretado por el Sr. Maisonave.

—El ejército del centro se distribuirá en dos divisiones compuestas cada una de 4000 infantes, 20 piezas de artillería y 250 caballos.

—El día 19 salió de Cádiz para Portugalete el vapor Cádiz, perfectamente tripulado y municionado.

—Anoche circulaba la noticia de que hacía Vitoria y Miranda se oía durante todo el día de ayer un vivo fuego de cañon y fusilería.

—Merced a las medidas adoptadas por el general en jefe del ejército de Norte, se ha restablecido la comunicación con Vitoria, a donde llegan ya los correos y los abastecimientos de los pueblos de la provincia.

—Se han recibido ayer cartas de Bilbao del 17, en las que se dan buenas noticias sobre el estado de aquella capital, completamente abastecida de toda clase de víveres y completamente a salvo de cualquier golpe de mano que intentaran las facciones.

—El almirante Lobo estaba girando anteayer una escrupulosa revista en el arsenal de Cartagena. Como la pólvora se ha encontrado regata en el suelo, ha sido preciso limpiarla, en cuya tarea estaban ocupados los marineros de la Zaragoza y demás buques.

—El vapor de guerra San Antonio quedará de apostadero en Valencia, y las fragatas Navas de Tolosa y vapor Colon saldrán de Barcelona para Alicante y Cartagena. Desde este último punto irá a Santander la fragata Carmen.

—El lunes se hicieron varios reconocimientos en distintas casas de Málaga, habiéndose encontrado en el pozo de una de ellas bastantes fusiles y en otra algunas otras armas y varios cajones de municiones.

CORDOBA.—1874

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

REGISTRACION COMERCIAL

MERCADOS.

Boletín de Madrid.
Cotización oficial del 22.
Consolidado, 45,15
Deuda del personal, 60,00.
Bonos, 83,30.
Acciones del Banco de España, 165,00

Córdoba.
Trigo de 38 a 45
Cebada de 22 a 25
Habas de 25 a 27.
Garbanzos, de 50 a 70.
Esoña de 4 a 15.
Aceite fresco en los molinos, a 31
idem añejo, a 33.
En la ciudad, de 39 a 40.
Maiz de 38 a 40.
Alberjones 26 a 28.
Alpiste de 30 a 60.
Carne de vaca a 16 cuartos libra.
Id. de certero a 32.
Jabon blanco, a 14 cuartos libra.

Sevilla.
En la Alhóndiga.—Trigo de 45 a 48 C.
Cebada de 24 a 26.—Habas de 33 a 35
Aceite de 31 a 34 1/2.

PERNEO.
Existencia del día 20, 1732.—El trades el 21, 170.—Total, 2002.—Vendidos, 423.—Quedan para el día 22, 1879.—Precios de 24 0/0 a 40 cuartos libra.

Málaga.
Trigo de 40 a 48. Cebada de 28 a 30
Habas de 40 a 44. Aceite de 35 a 37.

Granada.
Trigo de 40 a 46. Cebada de 29 a 30. Habas de 36 a 38.

CORREOS.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a una de la madrugada.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.
Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 18 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos

De Córdoba a Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 49 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 28 minutos de la noche.
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

De Córdoba a Belmez.

Habrá dos trenes diarios: uno, misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espendrán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reuna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que esceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas.
- ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Potro.
- ALMADEN. José Lopez.—Madera.
- ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.
- ASORA. Miguel Sanchez.—Santa Marta.
- BAENA. Isidro Colodrero.—Potro.
- BEALCÁZAR. Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.

- Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.
- BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.
- Francisco Benceslá y Juan Bejar.—Santa Marta.
- CABEZA DEL BUEY. Salvador Serezo.—Santa Marta.
- CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. Francisco Maria Carpio.—Pulla.
- CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. Francisco Venancio.—Potro.
- CARPIO. Antonio Adán.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Marta.
- DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Potro.
- DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Marta.
- ECLA. Salvador Dieguez.—Madera.
- ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado.—Santa Marta.
- ESPIEL. Concepcion Mascaraque.—De la Merced.
- FERNAN-NUNEZ. Martín Serrano.—Tero. Juan Serrano.—San Rafael.
- FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo.
- HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Marta. Antonio Diaz.—Id.
- LUCENA. Julian Alba.—Madera.
- MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio.
- MONTEORO. José Luque.—Potro.
- PEDRO ABAD. Francisco Castilla.—Santa Marta.
- PORCUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo. Posadas. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.
- POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Marta. Antonio Copado.—Id.
- PRIEGO. Manuel Mérida.—Potro. Cecilio Arenas.—Id.
- RAMBLA. Francisco Galvez.—Madera. Mariano Galvez.—Potro.
- SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id.

- TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Marta.
- VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo. VILLAHARTA DE CORDOBA. José Murciano.—Yervas. Gerónimo Aseccio.—Id. Juan Romero.—Id.
- VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yervas.
- VILLAFRANCA. Manuel Adamuz.—Yervas.
- VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Marta. José Rael.—San Andrés.
- VISO. Manuel Ramirez.—Santa Marta.
- MONTEILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.
- CAÑETE LAS TORRES. Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

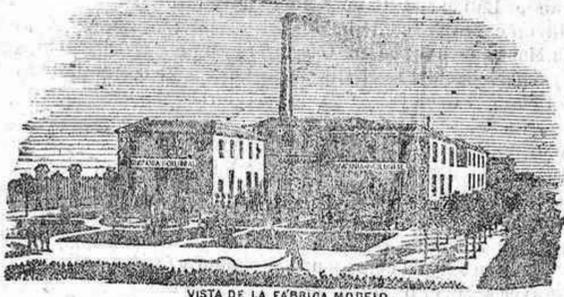
CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo.
Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 5.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 8.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquifa.

FRANQUEO

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por este no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otre de 50 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico.—En sello de 26 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.
Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gram

COMPANIA COLONIAL



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854

doce medallas de premio

Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendación.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. — Exigir el método. — sea nos de éxito. — Paris, casa del inventor D. C. U. Foula Meget, 4

Exito infalible.

BARBERINE

Embellece el pelo.

Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. **Precaución de las corticaciones.** La legítima se vende únicamente en Madrid casa de los señores L. Ferrer y compañía, Montera, 64, pral. En Córdoba D. Braulio Tierno.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LIS.
EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermoear la piel. No es un aceite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes. El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARBOZ PATTI.

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el día, nos excusa de elogiarlo; si diremos que empleado después del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelada verdaderamente admirable.

Caja con Loria 5 pesetas, sin Loria 4.
Único inventor LLOFRIU, perfumista, Sevilla.
Depositario en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería número 12.

LITOGRAFIA

EL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 54 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de tarjetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Agenda de bufete

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1874.

CON NOTICIAS Y GUÍA DE MADRID.

Preelos.

	Madrid.		Provincias.	
	Remitida por el correo.	Provincias.	En casa de los correos para los que han conducido por otro conducto más económico.	Provincias.
En rústica.	1 peseta y 75 cent.	2 pesetas y 25 cent.	2 pesetas y 25 cent.	
Encartonada.	2 pesetas »	2 — 75 —	2 — 50 —	
En toa á la inglesa.	3 — 25 —	4 — » —	3 — 75 —	

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva, siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete recibe todos los años notables é interesantes mejoras; así que este año entre otras de importancia, se cuentan: 1.º **La ley de presupuestos** para el año económico de 1872-73, que continúa vigente para el de 1873-74 según la Ley de 6 de Agosto de 1873. **Apéndice letra C.** Bases relativas al impuesto sobre derechos reales y trasmisiones de bienes. — 2.º **Ministerio de Hacienda. Decreto creando impuestos extraordinarios y transitorios de Guerra.** — 3.º **La Guía de Madrid** ha sido revisada con mucha esmerulidad y completada notablemente; conteniendo además la Reducción de las monedas francesas á las españolas y vice-versa; la Reducción de cuartos á reales; la Reducción de cuartos á pesetas y céntimos de peseta; la Reducción de reales á pesetas y céntimos de peseta; la Tabla de reducción de escudos á reales, la de reales á escudos, la de varas á metros, la de fanegas superficiales á hectáreas; la de arrobas á kilogramos, la de toneladas á kilogramos, la de cántaras á litros, la de arrobas de aceite á litros, la de fanegas á hectolitros; modelo de recibo, id de letra ó pagaré; la Reducción de las monedas extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos; la Reducción de las monedas españolas antiguas á la nueva unidad monetaria, ó sea á pesetas y céntimos de peseta; la Nueva Tarifa de correos enmendada para España, el Extranjero, Ultramar y posesiones de África; puesta en cuadro; las tarifas de todos los ferrocarriles de España con las horas de salida y llegada de los trenes; las tarifas y reglamentos de los coches de plaza y á la calesera; el Calendario completo y exacto con las salidas y puestas del sol y de la luna, etc., etc.

Se hallan de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Latour, plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid. — En la misma librería hay gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería. — **Gran surtido de Almanagues y Calendarios ilustrados Españoles, Franceses, Ingleses, Alemanes é Italianos para 1874.**

Novelas completas por cuatro reales.

«La Corte del Rey baidido,» novela histórica original de D. Antonio de San Martín.

«Los Incendiarlos de Alba,» novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«La Gente de Meda noche,» novela de costumbres por D. Ramon Ortigas y Frias

«Los Farsantes,» memorias de un bucaido por Don Manuel Fernandez y Gonzalez.

«Poopya la ciudad desenterrada,» novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«La Espuela,» Episodio psicológico novelado, escrito por Jacinto Leballa.

«Paloma de Aguilas,» novela escrita por L. Garcia del Real.

«La Abala y el René,» por el Vizconde de Chateaurand, encuadrada en holaz desá.

«Cuentos, artículos y novelas» de D. Federico Antonio de Alcon.

«La cama de matrimonio,» novela por F. Moja y Bolivar.

«El fin del mundo,» novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á peseta cada ejemplar.

Compra. Se desea adquirir un alambique en buen estado: el que guste enagarrarlo puede dirigirse á la calle de Carreteras núm. 5. 6=6

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1875, se arrienda el cortijo Peralta, situado en la campiña y término de esta ciudad, á orillas del rio Guadajozillo.

Para tratar o en la secretaria del E. S. Marqués de Valdeñores, su dueño. 6=5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la hacienda llamada Mirabueno, con olivar, naranjal, casa de labor y de recreo etc. Para mas informes y tratar de renta y condiciones, dirigirse á D. Joaquín Vazquez, calle de Mesa Luis, 22. 6=5

Compra de aceites al por mayor. Los Sres. propietarios y cosecheros de esta capital ó su provincia que deseen vender algunas cantidades de dicho aceite en sus molinos, pueden dirigirse á los Sres. Viguera Hermanos, de este comercio, calle Ayuntamiento núm. 12. 10=2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 2, plazuela de la Trinidad; para tratar con su dueño, calle Angel Saavedra, núm. 8. 6=6

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldan, Plazuela de los Dolores núm. 6, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

Papel blanco para liar. Se ha recibido una gran partida de este papel, para liar dulces y matitacos, en la Librería del DIARIO.

Colocacion. En la librería del DIARIO pueden tener colocacion algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera y dentro del establecimiento.

En Córdoba, dos Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. — Como preservativo, ejerce acción purificando las encías y los huesos del SARRIO, producto de la descomposicion de los sustos alimenticios, gérmenes corruptor, origen del mal. — Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. — El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciosa recomendación, su más justificada elogia. — Depósito genl. en España: L. Ferrer y C.ª, Montera 64 pral., Madrid.

En Córdoba, dos Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Subasta de madera de acebuche.

De doce á una de la mañana del día 26 del corriente Enero, en la administración de la casa de Villaseca, en Córdoba, plazuela de D. Gomez, núm. 8, tendrá lugar la licitacion para la venta del aprovechamiento de la tala de las ramas de acebuche para horcas, ó sea las que produzcan gajos, asules, manseras y punteros dentro de la demarcacion pericial ejputada en la dehesa del Sutillo de Maratalla, conforme el pliego de condiciones que estará de manifiesto desde el día en dicha dependencia. 6=5

Arrendamiento. Desde Carnaval del 74 se arrienda dos mil olivos con su casa y cuadro, en el término de Adamúz, linderos al Guadalquivir, por bajo del barco llamado el Aguilas; para tratar de su precio y condiciones en Bujalance, Calle de las Monjas, núm. 11. 6=4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto independiente con muchas y buenas habitaciones, en buen sitio y calle. Para mas pormenores, Encarnacion, 15. 6=6

Aviso. Los suscritores al «Compendio elemental de la historia de España» por Don P. Palacio, pueden recoger las últimas entregas que completan la obra, en la librería del «Diario de Córdoba,» calle de S. Fernando. 6=6

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan próximo de la casa núm. 3, en la calle de las Cabezas. Para tratar en la misma casa. 6=6

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campotaje, se venden para su cortada cuatrocientas encinas; para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan próximo de la casa núm. 3, en la calle de las Cabezas. Para tratar en la misma casa. 6=6

Vinagre. Se vende superior á doce reales arroba, en la calle Mármel de Bañuelos número 4.

EL TIMBRE. LETRADOS, 4. Bonifacio Campos y Compañía

Camas inglesas meubladas en nácar maqueadas de todas clases. Ferreteria, quincalla, hexramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, latas, mecha para batrenos, puntas para clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, anafres y hornillos, cola, gutapercha, hules para mesa estufa 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, cojines de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.



Ambrosio de Morales, frente á la catedral de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce á ardas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y taces para escopetas. Latache. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colihones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

AVISO.

Desde hoy se vuelven á establecer los carruajes de plaza, siendo su parada, plaza de la Compañía y calle del Ayuntamiento. Habrá una lujosa carreria y una excelente berlina: los precios son los siguientes: Carretera con dos caballos por horas, 10 reales.

Id. por carrera, 8.

Berlina por horas, 8.

Id. por carrera, 6.

Se entiende que estos precios son dentro de la población, por la rodada y paseos públicos.

Para tratos especiales, reclamaciones y demás, pueden entenderse con don Felipe Puentes Roldan, plazuela de los Dolores número 6.

Venta. A voluntad de sus dueños y libres de gravamen se venden las fincas siguientes:

Una casa calle Cruces número 6 en la Rambla.

Una viña de dos aranzadas, término de Montalvan.

Un olivar de una aranzada, idem de Montemayor.

Otro olivar de dos aranzadas, otro de seis y otro de una, los tres término de la Rambla.

Otros dos separados de una y tres aranzadas; y otro de tres cuartas, todos tres en término de Montilla.

Se oyen proposiciones en la Rambla, de esta provincia, calle Cruces número 6. 6=5

Venta. Se hace de clavos de terrador en la calle Isabel Lusa núm. 18. 6=5

Venta. Se hace á voluntad de su dueño de una suerte de olivar con doscientas treinta y dos olivos y aprovechamiento de casa, en la hacienda llamada de Francés, término de la villa de Marabato; la persona que le convenga puede dirigirse á San Felipe núm. 5. 6=5

Tocino. Manuel Alvarado lo espende en el Salvador, libra carnicera á añojo á cinco reales, y lomo á cinco y medio.

Anuncio. En el siglo XIX, almacén de calzado, calle del Ayuntamiento número 4, se acaba de recibir un abundante surtido de calzado de invierno para señoras y caballeros, y además elegantes botas de montar de búfalo, doble suela, pespunteada, y á propósito para la lluvia. 6=5

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1875 se arrienda el cortijo de la Pilla, sito en el término de la Rambla, con 4 fanegas de tercio, y el del Garabato, situado en el de Santa Ella, con 235 fanegas, así mismo de tercio, propiedad del Muy Ilustre Señor Conde de Torres-Cabrera. En la Secretaria de S. S. se admiten proposiciones para la contratación de ambos predios. 6=5

Venta. Se hace de la casa número 2 calle de Uceda, en la puerta de Gallegos. Para mas informes y tratar, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, calle de los Morillos núm. 3.